

PUBLICACIÓN DE LISTADO DE RESULTADOS PROVISIONALES FASE II - SUBSANACIÓN

COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO
POR EL PROCEDIMIENTO DE TURNO DE TRASLADO Y PROMOCIÓN INTERNA
DE **TÉCNICO II PDP** PARA LA ENTIDAD GESTIÓN DE SERVICIOS
PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.

REFERENCIA: TT/PI TÉCNICO II PDP SUC 2022 TFE

Fase II: Valoración del historial profesional (4 puntos).

Los criterios de valoración del historial profesional se encuentran recogidos en la cláusula decimosegunda de las presentes bases.

Tras la finalización de la baremación de los méritos, se emitirá un listado provisional de puntuaciones de los/as aspirantes admitidos/as.

Durante las 48 horas siguientes a contar desde la publicación, los aspirantes podrán efectuar reclamaciones mediante la oficina virtual en el enlace habilitado para ello donde el candidato presentó la solicitud de admisión. Transcurrido dicho plazo, se publicará el listado definitivo con el resultado que surtirá efectos de resolución de las reclamaciones que se hubieren formulado, convocando a la fase siguiente a los aspirantes que superen la Fase II.

Estas publicaciones se realizarán en la web de GSC www.gscanarias.com

Publicado el listado provisional de resultados de la Fase II el 18/07/23, transcurrido el plazo de reclamaciones y recibidas reclamaciones, se procedió por parte de la mesa de selección a su correspondiente valoración y resolución, publicándose en la presente fecha el listado aún provisional ya que se concederá un periodo de subsanación de 48 horas según se especifica a continuación, dándose el resto de las reclamaciones por resueltas conforme se detalla en la publicación.

FORMACIÓN TIPO D: dado la limitación en el formulario que no permitía presentar más de seis cursos se permite a los candidatos presentar nuevos cursos en el presente apartado sin limitación en su número que han de ser en todo caso debidamente acreditados, mediante la oficina virtual en el enlace donde el candidato presentó la solicitud de admisión. **Para ello, se concede un plazo de 48 horas a contar desde las 8:00 horas del día siguiente a la fecha de publicación.**

Finalizado dicho plazo y valorada la documentación presentada se publicarán los resultados definitivos de la fase II surtiendo efectos de resolución.

Asimismo, se informa que posteriormente continuará el proceso por parte de la mesa de selección con la ejecución de la Fase III Entrevista personal, que convocará y publicará oportunamente.

En Santa Cruz de Tenerife, a 6 de febrero de 2024